



Quito 03 de Marzo del 2016

Señores miembros de la Junta General de Socios de la compañía Value-Limited C.L.

Yo, FREDDY SANTIAGO GORDILLO ORTIZ, con cédula de ciudadanía 1708975345, presento a usted mi renuncia al cargo de Presidente que he venido desempeñando hasta el día de hoy (tres de marzo del 2016); además le expreso mi sincero agradecimiento.

Por atención que le dé a la presente, y para los fines de ley atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Freddy Gordillo".

FREDDY SANTIAGO GORDILLO ORTIZ

C.C. No. 1708975345

Recibido 03-Marzo-2016

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Jaime Acosta". Below the signature is a circular stamp with some illegible text inside.

TRÁMITE NÚMERO: 51264



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	36652
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	21/09/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	14008
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DE LA RENUNCIA:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	VALUE-LIMITED C.L.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE</b>	GORDILLO ORTIZ FREDDY SANTIAGO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1708975345
<b>CARGO:</b>	PRESIDENTE

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. 3390 DEL 02/07/2015 NOT. 27 DEL 29/06/2015.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 001-002-000026151



20161701028D06156

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701028D06156**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

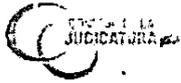
QUITO, a 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (13:11).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7462-DP17-2016-MP





Factura: 001-002-000024662

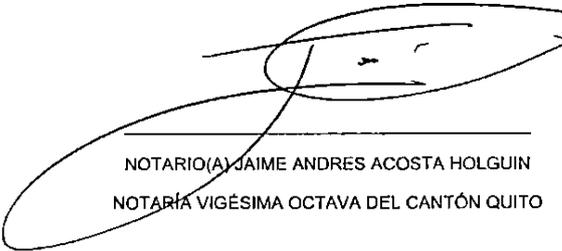


20161701028D05251

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701028D05251**

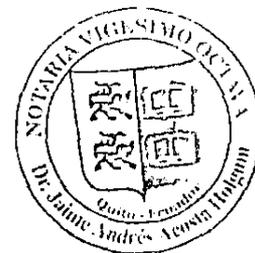
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 15 DE AGOSTO DEL 2016, (13:19).

  
\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO







## Balance General

Concepto	2105 Dic
<b>Activos:</b>	
Caja y equivalentes	400,00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Iva)	17,48
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Re)	44,00
<b>Activos corrientes</b>	<b>461,48</b>
Fijos al costo	0,00
Depreciación acumulada	0,00
Fijos neto	0,00
<b>Total activos</b>	<b>461,48</b>
Prestamos accionistas	61,48
Interés por pagar	0,00
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>61,48</b>
Obligaciones LP	0,00
Jubilación patronal	0,00
Otros pasivos	0,00
<b>Total pasivos</b>	<b>61,48</b>
Capital y reservas	400,00
Utilidades retenidas	0,00
Utilidad ejercicio	0,00
<b>Total patrimonio</b>	<b>400,00</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>461,48</b>

El tipo de compañía con el cual se inicia las operaciones es; compañía limitada y por su naturaleza su capital mínimo es de cuatrocientos dólares de norte américa (400 USD), que son depositados en una institución financiera del mercado nacional.

Las compras realizadas en este período hacen que se genere crédito tributario en IVA por un monto de diecisiete dólares con cuarenta y ocho centavos americanos (17,48 USD); así mismo se dio en Impuesto a la Renta por un monto de cuarenta y cuatro dólares americanos (44,00 usd).

De esta manera las cuentas de activos de la compañía Value-Limited C.L., llega a los cuatrocientos sesenta y un dólares con cuarenta y ocho centavos americanos (461,48 USD.)

La forma en la que se financian estos activos está dado por una parte por el aporte de accionistas de sesenta y un dólares con cuarenta y ocho centavos 61,48 USD y el aporte de capital que fue en numerario de los cuatrocientos dólares americanos (400,00 USD), que forma parte del capital social pagado.

Por las consideraciones antes expuestas, se pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Tercer punto**, interviene el presidente ejecutivo FREDDY SANTIAGO GORDILLO ORTIZ quien manifiesta su agradecimiento a los socios de la Compañía, aclarando que por



Quito 09 de Septiembre del 2016

Señores Registro Mercantil del Cantón Quito

Yo, FREDDY SANTIAGO GORDILLO ORTIZ, con cédula de ciudadanía 1708975345, solicito a usted inscriba mi renuncia a la Presidencia de la compañía Value-Limited C.L. Función que fue desempeñada hasta los tres días del mes de marzo del 2016.

Por la atención que le dé a la presente, atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Freddy Santiago Gordillo Ortiz", written over a horizontal line.

FREDDY/SANTIAGO GÓRDILLO ORTIZ

C.C. No. 1708975345



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de siete fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y uno de Septiembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ**  
**DELEGADO POR EL REGISTRADOR**  
**MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....

